



DIRECCION GENERAL DE DEPORTE

PRINCIPADO DE ASTURIAS



**CENTRO DE TECNIFICACIÓN DEPORTIVA.
CTD PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONVOCATORIA DE BECAS DE ENTRENAMIENTO PARA NADADORES.
"TEMPORADA 2017-18"**

1. ¿QUIÉN PUEDE SOLICITAR BECA DE ENTRENAMIENTO?

Masculino: Nacidos en 2003, 2002, 2001 y 2000.

Femenino: Nacidas en 2004, 2003, 2002 y 2001.

La R.F.E.N. estudiará de manera individual y personalizada aquellas solicitudes de nadadores en edades anteriores a las establecidas atendiendo a:

1.1 El nivel deportivo del solicitante.

1.2 Valoración del programa de entrenamiento y condiciones en su club.

1.3 Datos y valoración académica.

2. LICENCIA FEDERATIVA

Es condición indispensable para incorporarse al CTD, contar con la autorización del Club con el que tiene licencia en el momento de la petición. La autorización se realizará mediante escrito del club firmado (formulario de solicitud, pag. 2). Será imprescindible que todos los nadadores becados dispongan de licencia estatal durante la temporada en curso, pudiendo ser revocada la concesión si en el plazo de dos meses, desde el inicio de la temporada (1 de octubre), no se ha formalizado.

3. PLAZO DE SOLICITUD

Desde el momento de la publicación de esta circular y hasta el **viernes, 23 Junio de 2017**.

4. FORMULARIO DE SOLICITUD

Los formularios de solicitud que se adjunta deben ser cumplimentados en todos sus extremos, y remitirlos a luiscadreja@rfen.es o a la siguiente dirección dentro del plazo señalado en el punto anterior.

Centro Tecnificación Deportiva de Natación
Instalaciones Deportivas del Cristo
Avenida Julián Clavería S/N
33006 Oviedo.

5. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Se seleccionará a los nadadores en función de sus características, para lo cual se tendrá en cuenta:

- Condiciones de Entrenamiento.
- Datos académicos.
- Informe Técnico.



DIRECCION GENERAL DE DEPORTE

PRINCIPADO DE ASTURIAS



- La evolución de las cargas de entrenamiento
- La evolución de los niveles de entrenamiento.
- La evolución del rendimiento.
- Reconocimiento Médico.

6. ASPECTOS QUE CUBRE LA BECA Y SU RENOVACION.

Alojamiento en pensión completa durante el Curso Escolar.

Para la renovación de la beca se tendrá en cuenta la normativa de régimen interno en lo referente al comportamiento y responsabilidades académicas. En los aspectos deportivos se consideran los objetivos específicos del Ctd de Natación.

- Actitud en el entrenamiento (motivación, atención, puntualidad, entrega,...).
- Capacidades técnicas.
- Competitividad (control emocional, autoconfianza, superación al fracaso).
- Estado de salud.
- Informe técnico del entrenador.
- Progresión del rendimiento (% de mejora).
- Proyección de futuro.
- Rendimiento académico.
- Rendimiento en el entrenamiento (controles, test,...).
- Resultados deportivos.

7. DOTACIÓN DEL CENTRO DE OVIEDO

Instalaciones.

Piscinas del Cristo:

- 1 2 Piscinas de 25 mts cubiertas.
- 2 Gimnasio y sala de musculación.

Piscina Parque Oeste (opcional):

- 2 Piscina de 50 mts cubierta.
- 3 Piscina de 50 mts descubierta.

Equipo de Apoyo:

- 4 Médico-científico.
- 5 Psicológico.
- 6 Fisioterapia.

Centro de Estudios:

- 7 Bachillerato: 1º y 2º.
- 8 E.S.O. 3º y 4º.
- 9 Campus Universitario.
- 10 Formación Profesional.



DIRECCION GENERAL DE DEPORTE
PRINCIPADO DE ASTURIAS



Residencia:

Alojamiento Residencia " Ramón Menéndez Pidal"

- 11 Alojamiento : Habitaciones dobles con baño.
- 12 Dieta adaptada al deporte.
- 13 Sala de Informática.
- 14 Sala de televisión y video.
- 15 Comedor.
- 16 Biblioteca y sala de estudios.

8. ASPECTOS ACADÉMICOS

La concesión de la beca supone por parte del nadador/a el compromiso de las exigencias académicas. El incumplimiento de estas podría dar lugar a la perdida parcial o total de la beca.

9. OBJETIVOS GENERALES DEPORTIVOS.

La tecnificación es la etapa intermedia y preparatoria de un deportista que se forma en un club y tiene como objetivo llegar al Alto Rendimiento.

- Mejorar el nivel deportivo del nadador.
- Mejorar de las capacidades físicas, técnicas y tácticas más importantes para el rendimiento.
- Mejorar las condiciones del entrenamiento.
- Número de nadadores por entrenador.
- Condiciones materiales.
- Proseguir con la labor de formación iniciada en los clubes.
- Mejorar la evolución de los nadador@s junior en su camino a la natación absoluta.
- Conseguir el máximo rendimiento en la competición más importante.

10. DE SOLICITUD DE BECA

Cumplimentar los datos del impreso de solicitud de Beca.

NUEVA SOLICITUD DE BECA	RENOVACIÓN DE BECA
Informe técnico	Datos personales
Autorización paterna y de club	Autorización paterna y de club
Cuestionario de 8 preguntas	Cuestionario de 3 preguntas
Informe médico	

Oviedo, mayo de 2017